



EL POLISARIO invita a Zapatero

ESPAÑA Y SUS TRAPOS.

Anneo Séneca

Con el advenimiento de la Sociedad de la Información, la hipocresía ha venido a ser un conjunto de reglas para moverse en el universo. Aquí se debe destacar la naturaleza del contiguo de pautas, que oscilan entre lo permitido y lo prohibido, así como la capacidad de moverse en el mundo, reconociendo los contenidos simbólicos del mismo. La hipocresía consta de dos operaciones, a través de las cuales se manifiesta en los modos simple y combinado: la simulación y el disimulo. La simulación consiste en mostrar lo que se desea, en tanto que el disimulo oculta lo que no se quiere mostrar.

He aquí la simulación y el disimulo de la política oscura de ZP y su gobierno con relación al Sahara:

Vende ante la comunidad internacional, su propuesta de Alianza de las Civilizaciones realizada ante la 59ª Asamblea General de la ONU, el 21 de septiembre de 2004. En la que defiende una alianza entre Occidente y el mundo árabe y musulmán con el fin de combatir el terrorismo internacional por otro camino que no sea el militar. El programa propuesto tiene como puntos fundamentales la cooperación antiterrorista, la corrección de desigualdades económicas y el diálogo cultural, obviando el intervencionismo y cualquier manifestación del uso desproporcionado de la fuerza para la solución de conflictos.

Pues España, bajo el mando de ZP simula bien lo que en esencia nos quiere demostrar, pero la realidad demuestra la disimulación siniestra y maquiavélica

que se teje en los despachos de la Moncloa y en la sede de Ferraz. Pregonar la política de la igualdad, la bandera de las oportunidades y de los derechos civiles, la justicia, la equidad, todos estos eslóganes son solo una bandera electoral; He aquí un pequeño recopilatorio en el que estado indagando sobre lo que España aporta a Marruecos en concepto de Ayuda al desarrollo, a través de la AECI y lo que destina a los refugiados Saharauis.

Antes, matizaría el concepto y función de dicha agencia: Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Y luego nos adentremos en las diferencias y desproporción de la ayudas en proporción a los habitantes receptores de dicha ayuda.

La Agencia Española de Cooperación Internacional es un organismo autónomo, encargado de gestionar la política de cooperación internacional del Estado Español. Adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, bajo la Secretaría de Cooperación Internacional y con Ibero América, su mandato está regulado por la Ley de Cooperación Internacional, aprobada en 1998 tras un amplio periodo de debate en el que participaron todos los operadores en el ámbito de la ayuda para el desarrollo: los distintos organismos del estado, comunidades autónomas y administraciones locales, y las ONGD.

La ley, que se aprobó con el consenso de todos los partidos políticos establece un marco común basado en los principios, objetivos y prioridades fijados para la política de cooperación del país, asienta la planificación, los instrumentos y las modalidades y señala los órganos competentes en la formulación y ejecución de la política española de cooperación al desarrollo. El Plan Director de la Cooperación Española, documento que asienta los principios sobre los que se basará la política de cooperación española para el cuatrienio 2005-2008, responde a la necesidad de creación de una política de Estado alimentada por un amplio consenso, con la cooperación descentralizada y la sociedad civil. El documento apuesta por una mejora de la gestión de la ayuda y por su incremento cuantitativo, fijándose la duplicación del porcentaje de PIB dedicado a estos efectos hasta alcanzar un 0.5 en el 2008.

A un nivel más global, en el Plan Director, la Cooperación Española asume una nueva visión de la cooperación internacional, en la que la idea de ayuda es sustituida por el derecho individual y colectivo al desarrollo integrando todos los derechos asociados a este. Central en esta nueva visión es la adhesión completa a la Declaración del Milenio, respaldada por todos los líderes mundiales y que enumera en los Objetivos del Milenio un elenco de metas que deberán ser alcanzadas en el 2015 y que están enfocadas al desarrollo de los más desfavorecidos y a la erradicación de la pobreza. Para potenciar la efectividad de esta ayuda el PD apuesta por la concentración sectorial y la priorización geográfica.

El PD se complementará a su vez con las estrategias de los sectores destacados en este, y con los Documentos Estrategia País que, elaborados por cada oficina técnica de cooperación y partiendo del consenso con la cooperación descentralizada, ONGD, y autoridades del país receptor de ayuda, constituyen el cuadro cuatrienal específico para cada país. Será a través del PACI, que se desarrolle el marco operativo y presupuestario de la cooperación.

Hasta allí, todo me suena bien e incluso me recuerda a aquel bolero y no por ironizar: "Te doy más de lo que me pidas"; Pues bien, fíjense en el Balance de

la Cooperación Española en Marruecos para el periodo: 2005-2006; El estado español apuesta decididamente por la cooperación al desarrollo como medio para contribuir a la erradicación de la pobreza, por ello, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) española se ha incrementado en un 32% en el año 2006 con respecto al 2005 y está previsto que alcance los 4.200 millones de euros en el 2007, lo que implicará un incremento previsto del 55% en tan sólo dos años. Marruecos, es el país prioritario, lo HAN OIDO BIEN y no lo digo yo, es el prioritario del Plan Director 2005-2008, tradicionalmente ha concentrado un importante volumen de recursos de la Cooperación Española. Las previsiones son igualmente optimistas con un crecimiento sostenido, acorde con el nivel privilegiado de relación actual. Así, la ayuda media anual de la Cooperación Española no reembolsable a Marruecos ha alcanzado ya los 50 millones de euros, observándose, en general, una dinámica anual creciente.

La Cooperación Española, apuesta por el diálogo continuo con las autoridades Marroquíes. Por ello, y en aras de una mayor efectividad, se trabaja en un mayor alineamiento entre la AECI y la política de desarrollo de Marruecos, adhiriéndonos a la Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano, que está marcando y marcará la agenda de cooperación internacional en los próximos años.

La cooperación oficial bilateral en la que destaca la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la cooperación descentralizada, las ONGs, sindicatos, empresas y universidades.

La ayuda oficial española al desarrollo concedida a Marruecos en 2007 se multiplicará por cuatro para ascender a 3 mil millones de dirhams (266 millones de euros), en comparación con la media anual registrada durante el período 2000-2006 (66,6 millones €). Para el año 2007, se prevé destinar 3 mil millones de dirhams a Marruecos como ayuda al desarrollo. "Un total de 5 mil millones de dirhams han sido concedidos a Marruecos entre 2000 y 2006 para financiar proyectos destinados, especialmente, a la lucha contra la pobreza, la promoción de los derechos humanos, Infraestructuras y la mejora del medio ambiente, respetando al mismo tiempo las especificidades culturales del país", subrayan las autoridades españolas.

Esta filosofía responde al espíritu de la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano (INDH) lanzada en mayo de 2005, como señala el embajador español en Rabat, antes de reiterar a este respecto la disposición de España para apoyar aún más esta iniciativa.

Después de subrayar que "Marruecos es una prioridad en el programa de cooperación española", el embajador de España en Rabat precisó que la acción de la cooperación española, centrada particularmente en el norte, la costa sur de la región Suss Masa-Draa y el eje urbano Casablanca-Mohamedia-Rabat, se realiza en coordinación con el Gobierno marroquí.

Marruecos, exprime hasta el último céntimo de las arcas de la AECI, dinero proveniente de las arcas del estado español, que a su vez viene en gran medida de los impuestos que pagan los contribuyentes. Para que al final, vaya a parar...? a levantar la economía marroquí, fortalecer sus instituciones, sin mirar a la violación sistemática de los derechos humanos; Mientras que el presupuesto anual de la monarquía alaii supera en tres veces los del ministerio de agricultura, cultura y sanidad marroquí juntos.

Pero esto no acaba allí, Marruecos por su condición de insaciable y ante una

España débil y sumisa, necesita rearmarse militarmente y el ejemplo aquí lo tienen:

El pasado mes de febrero se formalizó el contrato entre España y Marruecos, por valor de unos doscientos millones de euros, para la venta de armas de alta tecnología militar que el Gobierno español realizará al de Rabat, que incluye 1.200 vehículos de alta movilidad táctica (VAMTAC), 800 camiones todo terreno y 10 patrulleras para la vigilancia de costas. Armamento que servirá para rearmar al ejército marroquí, entre cuyas misiones tiene la ocupación del Sáhara Occidental, la vigilancia del muro de los territorios ocupados y la persecución de los saharauis que defienden su legítimo e inalienable derecho, reconocido por la ONU, a la autodeterminación por ser un territorio a descolonizar.

La venta de armamento a Marruecos significa no sólo la generación de un clima prebélico, que no favorece la resolución pacífica del conflicto que enfrenta a dicho país con el pueblo saharauí, sino algo peor, el Gobierno español se sitúa contra la legalidad internacional que prohíbe armar a un país en guerra. Pero es que, además, esta venta de armas supone la ruptura de la supuesta neutralidad de España en este conflicto. Una neutralidad contraria a la posición de anteriores gobiernos y en la que España sigue siendo el país administrador de dicho territorio hasta que se complete el proceso de descolonización. Con esta medida se perjudican todos los intentos de la ONU y de la comunidad internacional para encontrar una salida justa al conflicto. Todo este equipamiento militar terminará con toda seguridad aquí:

Fuerzas de Ocupación Marroquí en El Sahara

Localidad	Unidad
Smara	3er Batallón Paracaidista
	5º Batallón de la Brigada Ligera de Seguridad (BLS)
	3er y 11º Regimiento de Infantería
	16º Batallón de Infantería de Sector (BIS)
	4º y 9º Grupo de Artillería Real
	6º Grupo de Artillería Real (ATP)
Daoura	8ª Brigada de Infantería
El Aaiún	4º Batallón Paracaidista
	4º Batallón de la BLS
	18º, 47º y 49º Batallón de Infantería de Sector (BIS)
	5º Batallón de Meharistas

	7º Grupo De Escuadrones Blindados (GEB)
	5º y 8º Grupo de Artillería Real
	2º Batallón de Ingenieros
	3er Batallón de Transporte
	3er Batallón de Reparaciones
	2º Batallón de Intendencia
	2º Batallón de Sanidad
Bojador	33º y 35º Batallón de Infantería de Sector (BIS)
Dakhla	1er y 22º Batallón de Infantería de Sector (BIS)
	5º Batallón de Ingenieros
	3er Batallón de Desembarco de Infantería de Marina (Armada Marroquí)
	11º Regimiento de Infantería
	5º Batallón de Intendencia
	12º Grupo de Artillería Real
Bu-Craa	30º y 45º Batallón de Infantería de Sector (BIS)
	4º y 6º Regimiento de Infantería
	4º Batallón BLS
	11º Grupo de Artillería Real

Balance de la Cooperación Española a los Refugiados Saharais.

La AECI hizo un balance de las principales actuaciones en el año 2006 e informó del operativo de coordinación que se desarrolla desde terreno, tanto a través de la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) en Argelia como desde Tindouf, donde la AECI tiene desplazados dos expertos.

En el año 2006 la Cooperación Española se ha situado como el primer donante bilateral en los campamentos ascendiendo la ayuda de la AECI a casi 6 millones de euros. Se han seguido las orientaciones del Documento Estrategia País (DEP), trabajando en las líneas prioritarias de actuación y en concertación con las contrapartes locales tanto en la formulación de los convenios como en coordinación de las ayudas alimentarias a través de la Célula de Coordinación en Argel con los principales donantes. Por otro lado, ha sido un año complicado

por el efecto de las inundaciones, la ruptura de stocks alimentarios y la negociación entre Naciones Unidas (PMA-ACNUR) y el gobierno argelino sobre el número de beneficiarios de las ayudas. La AECI ha comprometido en 2006 más de 3,5 millones de euros exclusivamente en ayudas alimentarias efectuadas a través del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y mediante compras locales realizadas por la OTC, además de otras intervenciones. Casi 2 millones de euros corresponden a los Convenios en los sectores prioritarios identificados en el DEP: salud, educación y seguridad alimentaria que la AECI firma con las correspondientes ONGDs.

La ayuda, se encamina dentro de la asistencia directa, o sea acción humanitaria, mas bien yo lo traduciría en pan para hoy y hambre para mañana. La acción directa es para paliar situaciones sobrevenidas como las: inundaciones, tsunamis, terremotos...etc. No tienen en cuenta que a día de hoy, tenemos otros problemas y de índole diferente como: el empleo, la educación, los jóvenes, las instituciones....etc. y hay que darles soluciones. Este año ningún saharui ha sido beneficiario de las becas MAE que se den a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y la AECI para ciudadanos extranjeros y españoles para estudios en España y en exterior. Sin embargo Marruecos ha sido el mayor beneficiario.

Al final, querido ínter nauta y consultor de este apartado de OPINION de la Web arso, los números no engañan:

- Marruecos ----- Población: 29.891.708.
- Refugiados Saharais ----- Población: 265 .000.

A razón de:

Por cada refugiado saharui ----- hay 113 marroquí.

Cada refugiado saharui recibe de la AECI en ayuda, traducidos en euros, unos 22,64 Euros al año.

Cada marroquí recibe de la AECI en ayuda al desarrollo, traducidos en euros, unos 38.41 Euros al año.

Al final, juzguen ustedes mismos.

VIVA EL SAHARA LIBRE E INDEPENDIENTE.
ABAJO MARRUECOS.

Anneo Séneca
Hayat303@gmail.com